

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3780

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Valencia por la que se resuelven las pruebas selectivas convocadas en 3 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1976) para la provisión de nueve plazas de Celadores-Guardamuelles vacantes en este Organismo.

Previa la preceptiva autorización de la Dirección General de la Función Pública, y ajustándose a las bases por las que se reguló la convocatoria anunciada por resolución de esta Junta, de fecha 3 de abril de 1975, se han celebrado las pruebas selectivas para cubrir nueve vacantes de Celadores-Guardamuelles, funcionarios de carrera de este Organismo.

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 31 de octubre de 1977, fue aprobada la propuesta de nombramiento elevada por la Junta en 10 de octubre de 1977, y de conformidad con lo previsto en el artículo 7.º, párrafo p), de la vigente Ley de Juntas de Puertos, han sido nombrados funcionarios de carrera los aspirantes que a continuación se indican:

Don José Nicoláu Nicoláu.—Fecha de nacimiento: 7 de febrero de 1937. Número de Registro de Personal: T29OP09A0073.

Don Inocente Cúrto Sanz.—Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1941. Número de Registro de Personal: T29OP09A0074.

Don Rolando de la Fuente Velasco.—Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1950. Número de Registro de Personal: T29OP09A0075.

Don Eufasio del Olmo Grueso.—Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1951. Número de Registro de Personal: T29OP09A0076.

Don Pascual Pérez Huerta.—Fecha de nacimiento: 12 de mayo de 1951. Número de Registro de Personal: T29OP09A0077.

Don Juan Francisco José Herráez Vera.—Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1957. Número de Registro de Personal: T29OP09A0078.

Don Francisco Montero Martínez.—Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1957. Número de Registro de Personal: T29OP09A0079.

Valencia 10 de diciembre de 1977.—El Presidente, Salvador Castellano Vilar.—El Secretario, José Miguel López Jamar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3781

ORDEN de 22 de diciembre de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estructura de la Información Periodística» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense a don Pedro Orive Riva.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19), ha resuelto nombrar Catedrático de «Estructura de la Información Periodística» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC954), de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, don Pedro Orive Riva (nacido el 23 de octubre de 1933), número de Registro de Personal A01EC1810), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

3782

ORDEN de 27 de diciembre de 1977 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Emilio Palleja Hernández, Maestro procedente del plan profesional.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Directora de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Barcelona a favor de don Emilio Palleja Hernández, Alumno-Maestro del grado Profesional, en la que se le declara apto en la prueba de conjunto y en el curso de prácticas docentes exigido para finalizar los estudios del mencionado plan, con el objeto de que se le ingrese en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica;

Teniendo en cuenta que don Emilio Palleja Hernández tiene aprobados los estudios correspondientes a tres cursos del plan Profesional y que con posterioridad ha realizado la prueba de conjunto y el periodo de prácticas en la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de Educación General Básica, Centro en el que por Resolución de 2 de marzo de 1976 se le autorizó a realizarlo, finalizando las mismas con la debida aptitud.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que don Emilio Palleja Hernández, Maestro procedente del plan Profesional, se considere ingresado en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica por tener cumplidos todos los requisitos exigidos en el referido plan de estudios.

Segundo.—Que por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Barcelona, y como comprendido en el artículo 80 del Estatuto del Magisterio, se le nombre propietario provisional en dicha provincia, con la obligación de participar en el primer concurso de traslados que se convoque para obtener destino definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matias Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

3783

ORDEN de 12 de diciembre de 1977 por la que se aprueban las relaciones de funcionarios correspondientes a las plazas no escalafonadas a extinguir procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, personal no escalafonado procedente de la Zona Norte de Marruecos, personal procedente de la Zona Norte de Marruecos, referidas a 31 de diciembre de 1978.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio de Agricultura ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios referidas a 31 de diciembre de 1978, correspondientes a las plazas no escalafonadas a extinguir, procedentes de la Administración Civil de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial (Licenciados en Ciencias Químicas, Dasógrafos, Delineantes, Auxiliares de Fitopatología, Mecánicos y Capataces Agrícolas), personal no escalafonado procedente de la Zona Norte de Marruecos (Químicos y Guardas obreros), personal procedente de la Zona Norte de Marruecos (Capataz agricultor y Maestros Herradores Forjadores), en las que se recogen los servicios prestados en dichas plazas, así como aquellos otros que han sido expresamente reconocidos por la Subsecretaría del Departamento al amparo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de agosto de 1971.

Dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento (Subdirección General de Personal) las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, José María Álvarez del Manzano.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento,

Relación de funcionarios procedentes de la Administración de la Comisaría General y Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial, plazas no escalafonadas, a extinguir

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios dentro del Cuerpo A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
<i>Licenciados en Ciencias Químicas</i>								
1	Mascarel Inta, José	28 nov 1930	28 abr 1966	10 8 13	AG	INIA	TF-Tenerife	B01AG006
<i>Basógrafos</i>								
1	Romero Fernández, Emilio	8 ago 1939	27 dic 1965	10 10 20	AG	ICONA	MD-Madrid	B01AG018
2	Portillo Martín, Juan Miguel	5 may 1940	21 may 1966	10 5 9	AG	D. G. Producción Agrar.	MD-Madrid	B01AG019
3	Yraizoz Martínez, Emilio	20 abr 1908	31 jul 1941	35 4 28	AG	Delegación Provincial ...	GC-Las Palmas.	B01AG017
<i>Delineantes</i>								
1	Vargas García, Julián	16 mar 1920	24 oct 1944	31 11 10	AG	Subsecretaría	MD-Madrid	B01AG020
2	Juárez Bienes, Ricardo	4 jun 1922	23 may 1946	27 3 24	AG	Delegación Provincial ...	BN-Barcelona	B01AG021
<i>Auxiliares de Fitopatología</i>								
1	Marín Amate, Nicolás	25 ene 1921	1 jun 1955	21 6 -	AG	D. G. Producción Agrar.	MD-Madrid	B01AG023
<i>Mecánicos</i>								
1	Martínez Candel, Mario	24 mar 1919	1 jun 1955	19 4 21	AG	Delegación Provincial ...	BN-Barcelona ..	B01AG024
<i>Capataces agrícolas</i>								
1	Baldiz Jiménez, Francisco Javier	3 dic 1911	25 feb 1958	18 10 6	AG	INIA	ZA-Zaragoza	B01AG028
2	Martí Viñegla, Sebastián	8 mar 1925	1 ene 1958	18 - -	SP	-	-	B01AG029
3	Do Río Villamarín, Benjamín	24 jul 1939	15 mar 1961	15 9 17	AG	Delegación Provincial ...	OR-Orense	B01AG030

Relación de funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, personal no escalafonado, a extinguir

	29 ene 1923	1 ene 1956	21	AG	Servicio Nacional Tabaco	SE-Sevilla	B02AG222
Químicos							
1	Llobes Flores, Antonio	19 ene 1909	19	AG	INIA	OY-Oviedo	B02AG203
Guardas obreros							
2	Argüelles Fernández, Ramón	21 ene 1916	11	AG	INIA	UL-Burjasot	B02AG204
3	Bordás García, Manuel	20 ago 1925	29	AG	INIA	CO-Córdoba	B02AG206
4	Espejo Delgado, José	8 dic 1909	14	AG	INIA	MU-Lorca	B02AG210
5	Minarro Madrid, Agustín	25 sep 1912	41	AG	INIA	MA-Málaga	B02AG213
6	Pérez Pérez, Francisco	18 feb 1914	5	AG	INIA	CU-Cuenca	B02AG214
7	Romero Gómez, León	13 may 1916	25	AG	INIA	BA-Badajoz	B02AG216
8	Sayago Guerrero, Carmelo	30 mar 1908	33	AG	INIA	MA-Málaga	B02AG218
9	Urdiales Márquez, Fernando	4 mar 1908	43	AG	INIA	CN-Coruña	B02AG220
	Vázquez Pallas, Luis	22 ene 1908	33	AG	INIA		
Relación de funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir							
Capataces apicultores							
1	González Bermúdez, José	27 abr 1910	32	AG	Estación Pecuaria	MU-Murcia	B04AG036
Maestros Herradores forjadores							
1	Flores González, Juan	28 oct 1914	34	AG	D. G. Producción Agrar.	MD-Madrid	B04AG080
2	González Crespo, Joaquín	9 oct 1912	33	AG	División Regional Agrar.	LE-León	B04AG091
3	Cerrada Perdigüero, Juan José	13 abr 1921	37	AG	Estación Pecuaria	MU-Murcia	B04AG092

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

3784 ORDEN de 20 de enero de 1978 por la que se nombra Delegado provincial de Turismo en Santa Cruz de Tenerife a don Federico Opelio Rodríguez Peña.

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegado provincial de Turismo en Santa Cruz de Tenerife a don Federico Opelio Rodríguez Peña.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 20 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

3785 ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se nombran Delegados provinciales de Turismo de las provincias que se citan a los señores que se mencionan.

Excmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Delegados provinciales de Turismo:

De Almería, a don Rafael Martínez de los Reyes; de Huelva, a don Ignacio López-Arenas González; de Las Palmas de Gran Canaria, a don Pantaleón Quevedo Vernetta, y de Orense, a don Joaquín Fole Vilar.

Lo que comunico a V. E. a los oportunos efectos.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 23 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

3786 ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid por jubilación por edad del señor Chávarri Ligués.

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementado por el Decreto de 16 de junio del mismo año y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso con efectos del día 31 de enero de 1978, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid, don Tomás de Chávarri Ligués.

2.º Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.